



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°28, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Coop Ltda c/ Fuentes Armando y otros s/elec hip" exp N° 70.795/02, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG, cuit 20-12138582-2, subastará el día 14 de noviembre de 2019 a las 10:30 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble sito en el lote 36 "a" de la manzana g, sito en calle Juan Farrell entre las de Talcahuano y Viamonte, del Partido de Lanús, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, Sec: L, Mzna: 14, pla: 36 a., Matrícula: 12989 que mide según título 8m de fte por 26,63m de fondo. Superficie (del terreno): 213,94m² Linda: Por su fte. Al NO c/ calle Juan Farrell, por su cost. SO c/ part. del lote 7, por su ctra, fte SE Parc. 36b y por su cost. NE lote 9 y pte fdo. del 12, y que según informe del martillero de fs 1176 la parcela 36 a que corresponde a la Nomenclatura Catastral; Circ: I, sec: L, Mzna: 14, pla: 36 a, se ubica en un inmueble que esta compuesto por un conjunto de parcelas que corresponden a un inmueble sito en calle J. Farrell 2152 del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. La parcela 36 a, no tiene ingreso desde la calle y formando parte de un conjunto de parcelas que corresponden a un inmueble sito en calle J. Farrell 2152 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, habiendo sido atendido por quien dijo llamarse María Rosa López y quien manifestó ser empleada de la firma South América Trading Leader S.A. manifestándome ser la firma nombrada inquilina y no poseer en dicho acto el contrato de la parcela 36 "a". La parcela 36 "a" no tiene ingreso desde la calle al inmueble que debe ingresarse por la parcela lindera, pero se aprecia una puerta al exterior de Cámara de electricidad, que en su interior se encuentra sin acceso y que mide aproximadamente 5,30m x 4,30m, no pudiéndose determinar en qué carácter ocupan como cámara de electricidad El total de la parcela 36 "a" es parte de un gran galpón con estructura de hormigón en 2 plantas y techo parabólico en planta superior. La escalera de acceso al piso superior se encuentra en otro lote distinto a la parcela 36 a. En planta baja existe un pequeño cuarto precario en entepiso y pequeño depósito. Se encuentra en buen estado general con algunos deterioros y filtraciones. Actualmente es ocupado por la firma South America Trading Leader S.A. manifestando el carácter de inquilino, no exhibiendo contrato al momento del acto, utilizando el inmueble en su conjunto como curtiembre y se encuentra el bien en estado de uso intenso. Se deja constancia que a fs. 765 surge informe de Edesur que informa que no han verificado suministro de energía eléctrica en el domicilio ubicado en la calle Farrel n° 2152 de Villa Diamante Partido de Lanús, Si encuentran en el N° 2148, al cliente n° 64230, titularidad a nombre de South America Trading Leader S, A,T, I, No se visualiza desde la calle la chapa municipal N° 2148. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 8 de noviembre de 2019 de 10:30 a 12 hs. BASE: \$ 1.500.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art 133 cpr. Conforme ley 24441 se encuentra prohibida la compra en comisión. De acuerdo a lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria " no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el



caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Registra Deudas: ARBA fs. 1150 al 11/7/18 \$ 20.663,70 14.537,10 Mun. Lanús fs. 1186 al 11/7/18 \$ 100.145,88 fs. 1146/7 AySA al 6/7/18 \$ 8.815,87 Buenos Aires, 21 de Octubre de 2019.- alicia beatriz alvarez Juez - ignacio olazabal secretario

e. 05/11/2019 N° 83449/19 v. 06/11/2019

Fecha de publicacion: 05/11/2019

